

Protocolo COVID

JORNADAS SOLIDARIAS



“Aliviando el dolor y el sufrimiento de principio a fin”



1^{as} Jornadas Nacionales de **Dolor** y **Cuidados Paliativos** de **SEMERGEN**

28 al 30 de octubre
Hotel Real Colegiata de San Isidoro

LEÓN 2021

Secretaría técnica:



C/Narváez 15-1º izq - 28009 - Madrid
tel: 902 430 960 - fax: 902 430 959
info@apcongress.es

#DOLORYPALIATIVOSSEMERGEN21

www.jornadasdolorycuidadospaliativos.com
info@jornadasdolorycuidadospaliativos.com



Recomendaciones y Normas:

Antes de viajar y de acceder al congreso

- Para el acceso a las instalaciones donde se celebran las Jornadas, será necesario presentar el certificado de vacunación en el que se indique que su pauta de vacunación ha sido completada, o en su defecto prueba de RT-PCR que tendrá una vigencia de 48 horas antes de la recogida de la documentación. Y también es válido el certificado de enfermedad resuelta de menos de 6 meses de antigüedad.
- El Certificado le será solicitado antes de la recogida de su documentación en la propia sede.
- Sin la presentación de alguno de los documentos indicados no será posible, bajo ningún concepto, permitirle el acceso a las Jornadas. Aunque esté inscrito en ellas.
- Si no se presenta el certificado de vacunación, se exigirá la presentación de una PCR de menos de 48h. previas a su entrada al congreso. Esta PCR deberá ser actualizada cada 72h. o en su defecto con un test rápido de detección de Antígenos cada 48h.
- Ninguna persona debe asistir a las Jornadas si tiene síntomas compatibles con COVID-19 (p. ej. fiebre, tos, dificultad respiratoria, etc.) de inicio reciente, o si ha sido diagnosticado de COVID-19 o ha sido contacto estrecho de un caso confirmado en los últimos 10 días.
- A tal efecto, se solicitará a los asistentes la aceptación de las normas anti COVID establecidas por el Congreso.

Accesos a las sedes y zonas comunes:

- Medición de la temperatura corporal al acceso a las Jornadas (Secretaría Técnica), no permitiéndose la entrada en caso de superar los 37,5°C de temperatura corporal.
- Asimismo, deberán presentar certificado de vacunación en el que se indique que su pauta de vacunación ha sido completada, o en su defecto prueba de RT-PCR realizada 48 horas antes de la recogida de la documentación, , o en su defecto, certificado de recuperación COVID menor a 6 meses desde la fecha de celebración del congreso, en este mismo momento para autorizar la entrada a las sedes. Rogamos faciliten la labor del personal auxiliar para la toma de temperatura y comprobación de la documentación requerida.
- Se realizarán controles aleatorios para comprobar la identidad de los congresistas acreditados.
- Uso obligatorio de mascarilla dentro de la sede, salas, zonas comunes.
- La organización no proveerá mascarillas para los congresistas, por lo que éstos tendrán que traer las suyas personales adecuadas a la duración de las jornadas según los días.
- Las puertas de acceso a la sede y a las salas, siempre que sea posible, permanecerán abiertas para evitar su manipulación durante el inicio y fin de las sesiones. Además, de esta manera se conseguirá agilizar la movilidad y disminuir el riesgo de aglomeraciones puntuales.
- No se puede permanecer en las antesalas entre las sesiones. Todas las personas deberán salir al exterior o mantener su lugar dentro del aula.
- En el acceso a las actividades con inscripción previa se deberá mantener la distancia personal en el acceso a las mismas.



- Los aseos tienen el aforo limitado según cada uno de los espacios e identificados en el acceso a los mismos, debiendo los congresistas esperar turno en caso de haberse alcanzado su máxima ocupación.
- Durante la estancia en el interior del aseo y la espera en el exterior se respetarán las medidas de distanciamiento físico e higiénicas establecidas con carácter general y uso de mascarilla.
- No está permitido fumar ni utilizar cigarrillos electrónicos en ningún espacio de la sede, incluidas las zonas comunes, aparcamientos y aseos.

Medidas durante las actividades científicas:

- El uso de mascarilla (sin válvula de exhalación) es obligatorio en todo momento y en todas las dependencias de la sede.
- Se debe intentar mantener en todo momento una distancia mínima de seguridad de 1,5 metros, adicionalmente al uso de la mascarilla.
- Para garantizar la distancia física, cada sala tendrá un límite de aforo según las normas aplicables en el momento de realización del congreso. Este límite no deberá sobrepasarse en ningún caso.
- Cada congresista debe mantener su asiento, que ha de ser único, durante todo el tiempo que permanezca en la misma sala.
- Cada sala estará dotada de gel hidroalcohólico para la higiene de manos.
- Las salas deben ventilarse entre sesiones durante un mínimo de 10 minutos. Siempre que sea posible, se mantendrán las ventanas abiertas durante las sesiones.
- La sede cuenta con servicio de limpieza, que estará centrado en las zonas comunes y en los aseos. Dado que no podrá estar disponible en todas las salas y en todas las sesiones, se ruega a los congresistas que alerten al personal auxiliar de los problemas relacionados con la limpieza detectados.

Medidas durante los servicios de Restauración:

Descansos:

- El uso de mascarilla también es obligatorio en los lugares destinados a los descansos. Sólo se podrá retirar en el momento estrictamente necesario para comer o beber.
- No se podrá comer y beber en ningún espacio de la sede cuando no sea posible mantener la distancia interpersonal o en los espacios habilitados para ello.
- Los servicios de cafés disponen de protocolos de prevención propios, los cuales se ajustan a la normativa vigente en Castilla y León y estarán disponibles para consulta.

Equipo de Unidad de Vigilancia:

La Unidad de Vigilancia durante las Jornadas estará compuesta por el siguiente personal:

Dr. D. Vicente Martín Sánchez y Dr. D. Francisco Martínez García que actuarán como delegados COVID- 19 de las 1as Jornadas Nacionales de Dolor y Cuidados Paliativos de SEMERGEN y serán los coordinadores de la Unidad de Vigilancia durante el congreso.



Personal de la Secretaría Técnica del Congreso (AP Congress) (e-mail: inscripciones@jornadasdolorycuidadospaliativos.com/ teléfono 696 546 108.

El Hotel Real Colegiata San Isidoro dispondrá de una sala COVID-19, ubicada en la x sala destinada a albergar en condiciones seguras y atender de forma inicial los casos sospechosos y sus contactos estrechos. La sala contará con guantes, hidrogel, mascarillas tipo FFP2 o superior, papel y papelera de pedal para los desechos.

Actuación ante un caso sospechoso / confirmado:

Las definiciones de caso sospechoso y contacto estrecho se basan en la estrategia de vigilancia de la COVID-19 vigente en el mes de octubre de 2021.

- Caso sospechoso: aquella persona que muestre cualquiera de los síntomas compatibles (fiebre, tos persistente, dificultad respiratoria, cefalea, dolor de garganta, etc.).
- Contacto estrecho: aquella persona que haya estado en contacto con un caso sospechoso durante más de 15 minutos, a menos de 2 metros y sin medidas de protección en las 48 horas previas.

Procedimiento a seguir en la sala ante un “caso sospechoso / confirmado” en la sede

- Si alguna persona presentara síntomas compatibles con COVID-19 (fiebre, tos persistente, dificultad respiratoria, cefalea, dolor de garganta, etc.) durante el congreso deberá comunicarlo inmediatamente al cualquier responsable o trabajador de las Jornadas en Secretaría Técnica.
- A la llegada del personal del Servicio de COORDINACION COVID, y con las adecuadas medidas de protección, sus funciones serán:
 - Realizará la recogida de los datos personales del paciente, recogidos mediante planilla Excel (se adjunta como anexo al final del protocolo) que se ha preparado para ello, anotando los datos de identificación personal (Nombre y apellidos, DNI, fecha de nacimiento, CCAA de origen y su identificación sanitaria).
 - El responsable de COORDINACIÓN COVID realizará la encuesta epidemiológica, interrogando por los contactos estrechos durante las 72h previas al comienzo de síntomas. Estos datos se adjuntarán en la misma hoja Excel. Será necesario aportar nombre y apellidos del supuesto contacto, así como número de teléfono para contactar y tipo de exposición (tiempo de duración de exposición, sala, etc.)
 - El responsable de COORDINACION COVID se encargará de notificar el caso y sus contactos al responsable de SALUD PUBLICA designado a tal efecto.

Procedimiento a seguir ante un “caso sospechoso / confirmado” fuera de la sede:

- Cualquier persona que participe en las Jornadas y que presente síntomas compatibles con COVID-19 deberá permanecer en su alojamiento y avisar al personal del Servicio de Coordinación COVID al teléfono 696 546 108, quienes se encargarán de notificarlo a las autoridades pertinentes y gestionar las pruebas sanitarias necesarias. Además, el personal de la Unidad de Vigilancia se pondrán en contacto con el caso sospechoso para determinar si algún participante cumple criterios de contacto estrecho.



Recomendaciones en materia de Prevención (Exposición Comercial)

Hotel Real La Colegiata de San Isidoro

Desde la sede, se traslada a todos los expositores participantes las siguientes recomendaciones de prevención de cara a minimizar los posibles riesgos en materia de prevención relacionados con el COVID.

Al visitar la exposición:

- El acceso a la zona de exposición estará controlado para regular el aforo dentro de dicho espacio. Rogamos respete los flujos de entrada y salida determinados.
En cada stand o zona de exposición, el expositor procurará en la medida que sea posible:
- Disponer de puntos específicos de atención a clientes, dotados recomendablemente de señalización, hidrogel, etc.
- Potenciar la digitalización de la información en stands, reuniones, etc.
- Distribución del mobiliario, dentro del stand adecuada para asegurar el distanciamiento social. Las zonas de atención a los congresistas para que cumplan, siempre que ello sea posible, con las distancias mínimas interpersonales de 1,5m en cualquier ocasión.
- Adecuada distribución del mobiliario en áreas comunes de la exposición para asegurar el distanciamiento social.
- En las zonas de descanso de las zonas comunes, se cumplirán las medidas de distanciamiento social, marcando de forma clara los elementos que se pueden usar y cuales no para garantizar dichas medidas.
- Se evitarán aglomeraciones haciendo una distribución eficaz de zonas comunes.
- Control de aforo de la sala de Exposición Comercial.

Programa Científico:

Las Jornadas se realizarán en Hotel Real La Colegiata de San Isidoro. La distribución de las salas y espacios se puede consultar en el en el siguiente [ENLACE](#)

Notas importantes:

Este protocolo ha sido elaborado atendiendo a las recomendaciones y restricciones sanitarias y los aforos establecidos para octubre de 2021, por lo que puede sufrir modificaciones en función de la evolución de la situación epidemiológica de las próximas semanas y de los cambios en las medidas sanitarias que de ella se deriven. Por favor, consulta aquí las medidas del Ministerio de Sanidad (https://www.msccbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/recomendaciones_sanitarias_06_COVID-19.pdf) y en la Junta de Castilla y León (<https://www.jcyl.es/web/es/portada/informacion-coronavirus/infografias-normativa-covid19.html>)



Si llegado el momento las autoridades sanitarias competentes o el comité organizador de las Jornadas consideran un riesgo para la salud la celebración presencial de las mismas, éste se llevará a cabo en la modalidad virtual. Las posibles modificaciones de este protocolo serán notificadas con tiempo suficiente a todos los asistentes, mediante los diferentes canales de comunicación (página web, redes sociales y correo electrónico).

Con carácter general, el incumplimiento de las medidas de obligado cumplimiento que obran en este protocolo será comunicado por el personal auxiliar al comité organizador del congreso que, tras el estudio de la situación, actuará de forma proporcional a la magnitud y trascendencia del incumplimiento.